

## Entre la participación ciudadana y las resistencias creativas: una experiencia en la localidad de Engativá

---

Between citizen participation and creative resistance:  
An experience in the locality of Engativá

---

*Liliana Camargo Urrea*  
Socióloga, candidata a magíster en Estudios Sociales  
lilimon19@hotmail.com

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2011 – Fecha de aceptación: 19 de marzo de 2011

### RESUMEN

El artículo examina la relación entre arte y política, con fundamento en los resultados de la investigación orientada a comprender la cultura política local a partir de las prácticas y representaciones sociales del Consejo Local de Cultura en los procesos de concertación, formulación, ejecución y evaluación de políticas culturales en la localidad de Engativá, Bogotá, y desde la experiencia del Colectivo Viajeros del Arte, acción colectiva de artistas locales en respuesta al mal gobierno local y con el objetivo de dignificar el quehacer artístico.

**Palabras clave:** cultura política, participación, democracia, arte, Engativá.

### ABSTRACT

This article examines the relation between arts and politics. It's based on the results of a sociologic research purposed to understand the local political culture through the social practices and representations in the Local Council of Culture, during the negotiation processes, formulation, implementation and assessment of political cultures in the locality of Engativá, Bogota, Colombia; from the experience of the group Viajeros del Arte (Travelers in the Art) and its activities as reaction to the bad government and aimed to dignify the artistic performances.

**Keywords:** Political culture, democracy, participation, art, Engativá.

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es reflexionar sobre las formas de participación y acción colectiva de los artistas de la localidad de Engativá en asuntos públicos, a partir de los resultados arrojados en la investigación que se realizó en la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás para optar al título de socióloga durante los años 2006-2007 y de la experiencia propia como integrante del Colectivo Viajeros en el Arte.

A través de este trabajo investigativo se comprendió e interpretó el entramado significativo que encierra el Sistema Local de Cultura como una estrategia de descentralización del sector cultural para la capital, donde fue posible descubrir un sinnúmero de expresiones que hicieron entender la compleja relación entre la cultura y la política. Esta investigación presenta, por tanto, la imbricación de estas dos esferas esenciales de todo sistema social, mostrando la diferencia conceptual entre cultura política y política cultural y resaltando la dualidad de cada concepto: la cultura como eje transversal de todas las instituciones de la sociedad y de la vida humana y como un campo específico de producción de bienes simbólicos; la política como el campo de la participación, representación y toma de decisiones y como el conjunto de medidas concretas, con determinada asignación de recursos, y que tiene un impacto social determinado.

El tema de las políticas culturales y la manera como se concertan, formulan, ejecutan y evalúan, ha sido poco estudiado desde el discurso académico, es decir, existe un vacío investigativo-empírico y riguroso sobre tal asunto en Colombia<sup>1</sup>. Por tanto, la realización de la investigación respondió a la necesidad de la investigación de campo para entender la relación entre cultura y política; es necesario aterrizar, desde la cotidianidad y desde la historicidad, la dimensión política de la cultura y la dimensión cultural de la política. Pero no solo en Colombia, ya que autores como Carlos Guzmán en Venezuela y Verónica Pallini en Argentina comparten la idea de la importancia de la incidencia directa –que ha estado ausente– de la investigación social en el diseño de políticas culturales.

---

1 Según Ana María Ochoa Gautier (2003), “La gran mayoría de escritos o bibliografía sobre políticas culturales se hace desde lenguajes gubernamentales y burocráticos”.

Se realizó una aproximación a la cultura política local desde el proceso de concertación, formulación, ejecución y evaluación de políticas culturales en la localidad de Engativá porque esta es una localidad rica en actividades culturales donde existen muchas personas trabajando alrededor de la producción artística. Sin embargo, a pesar de todo ese potencial, no se ha logrado la construcción de un proyecto cultural local que propenda por el desarrollo de las manifestaciones artísticas. De esta manera, fue importante preguntarse sobre los rasgos de la cultura política que obstaculizan las etapas vitales de las políticas culturales, para avanzar en procesos organizativos del sector cultural de la localidad, es decir, ¿qué es aquello de la cultura política local que no ha permitido la construcción de auténticas políticas culturales capaces de alcanzar un desarrollo considerable del sector cultural que promueve el arte en la localidad? Por tanto, la hipótesis central de esta investigación se expresa en el siguiente enunciado: la cultura política del Sistema Local de Cultura de Engativá no ha permitido la construcción de políticas culturales que fortalezcan el desarrollo del sector cultural que promueve el arte en Engativá.

Por otro lado, en este trabajo se reflexionó sobre la construcción de la democracia desde los ámbitos locales. La ciudad de Bogotá ha intentado desde años atrás adelantar el proyecto de la descentralización como una estrategia de empoderamiento y autonomía local, pero que por razones jurídicas, administrativas y políticas no se ha concretado en acciones reales que hagan de la descentralización un ejercicio de la democracia. La descentralización es un proceso que viene gestándose desde 1993 con la formulación del Estatuto Orgánico de la ciudad pero a lo largo de estos años el modelo de descentralización para Bogotá no ha arrojado los mejores resultados; como consecuencia de los obstáculos, el sector cultural de la localidad de Engativá no ha logrado un fortalecimiento considerable en cuanto a la dinámica de la participación comunitaria en la definición de las políticas culturales para Engativá.

De esta manera, este ejercicio académico se convirtió en una excusa para pensar la democracia en lo local, “como unidad político-administrativa, pero también como espacio sociocultural, es decir, el lugar en el cual se desarrollan procesos culturales, se tejen lazos sociales de mayor intensidad y se construyen identidades y actores colectivos con un referente territorial” (Torres, 2002, p. 57). Lo local es el espacio donde los actores sociales tienen la posibilidad de convertirse en actores políticos capaces de

definir su destino colectivo; por tanto, hoy lo local cobra un interés preponderante en el proceso de definición de políticas públicas, como estrategias que guían la vida en comunidad.

En segunda instancia, este artículo pretende compartir con el (la) lector (a) una experiencia o un intento organizativo de los artistas locales al margen de los espacios institucionales de la participación ciudadana. Como respuesta a la indiferencia de la administración local (2009-2012) hacia los procesos artísticos construidos durante muchos años, algunos artistas emprendieron la ardua tarea de organizarse para exigir su derecho al trabajo digno y recuperar la posición del arte y la cultura en la agenda política local. El Colectivo Viajeros en el Arte se configura como un espacio alternativo y abierto para artistas y gestores culturales que buscan repensar el arte para actuar en la realidad social desde la resistencia a la administración local (2008-2011) y frente a la cultura hegemónica que se impone desde el actual modelo neoliberal. El papel de las *resistencias creativas* en el fortalecimiento de la acción política de los artistas locales es central en esta reflexión.

Por último, se exponen las principales conclusiones del proceso de investigación y algunas reflexiones sobre la dificultad de la organización social de los artistas en la localidad, teniendo en cuenta la experiencia del Colectivo Viajeros en el Arte.

## REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

La investigación monográfica realizada durante los años 2006 y 2007 con algunos de los principales actores sociales del Sistema Local de Cultura de Engativá tuvo como objetivo:

...comprender y describir la cultura política de los actores sociales que participan en la dinámica cultural local a través del proceso de concertación, formulación, ejecución y evaluación de políticas culturales desde el Consejo Local de Cultura periodo 2005-2008 y su incidencia en la toma de decisiones en la Alcaldía Local y la Junta Administradora Local de la localidad de Engativá del Distrito Capital.

En esta monografía, la cultura es entendida principalmente desde los dos planos que la constituyen: el plano cotidiano y el plano social; es decir, la cultura desde sus nociones antropológica y sociológica es el referente principal de esta investigación. Esta distinción es tomada principalmente para diferenciar la cultura como un eje transversal de la vida humana y como un campo específico de producción simbólica.

Para entender la cultura desde los dos ámbitos que la constituyen, este estudio se apoyó en la teoría desarrollada por el sociólogo chileno José Joaquín Brunner (1988), quien en su obra *Un espejo trizado* esboza de manera sencilla la complejidad de la cultura.

### **El concepto de cultura**

En primera instancia, es necesario aclarar que existe una relación dialéctica entre sociedad y cultura, pues por un lado la cultura es producto de las relaciones humanas y en las relaciones humanas incide la cultura. Si se entiende la sociedad como un sistema de relaciones y por ende un sistema de relaciones humanas, entonces es precisamente en los procesos de interacción humana donde se construyen sentidos de existencia y significados de mundo. Esta construcción de significados intersubjetivos es el motor de lo que llaman Berger y Luchman (1968) “la construcción social de la realidad” (p. 216), en la obra que lleva ese mismo nombre.

La cultura entonces es el marco de constitución de las relaciones sociales, es decir, el conjunto de herramientas de acción como valores, creencias, costumbres, códigos lingüísticos, en fin, como afirma Bourdieu, “el conjunto de dispositivos que hacen posible el marco de pensamiento en el que existimos” (en de la Ossa, Vargas y Camacho, 2002). Tal como lo expresa Brunner (1988): “la cultura es la que le da forma a los sentidos para darle sentido a las formas” (p. 25).

Esta relación dialéctica se entiende precisamente cuando Brunner expresa que la

...sociedad y la cultura se confunden en un mismo proceso de comunicación. La sociedad se expresa como cultura; esta se encarna socialmente. Aquella está contenida en las posibilidades de una cultura, al tiempo que esta no puede

jamás liberarse de las contradicciones y los límites que la sociedad le impone (p. 45).

Desde esta perspectiva antropológica, la cultura se constituye en un plano microscópico, cotidiano, propio de la esfera privada, donde los individuos interactúan entre sí elaborando directamente un mundo de sentidos compartidos. Esos “pequeños mundos de sentidos”, como los llama Brunner, son construidos por los individuos a través de la comunicación cotidiana; son diversos y “altamente localizados en términos regionales, de clase, generacionales, de sexo, etc.; relativamente estables y sometidos a reglas de organización” (p. 265).

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible entender a la cultura como un conjunto de rasgos específicos tanto materiales como inmateriales que diferencian a los grupos humanos, dentro de los cuales caben las *artes* pero también una serie de factores que tienen que ver con las formas de convivencia social a través de las cuales los seres humanos construimos una realidad susceptible de ser transformada por las mismas interacciones. Este proceso de construcción de realidad es atravesado por relaciones de poder, donde los propósitos, los intereses y las emociones juegan un papel determinante. Por todas estas características la cultura es

...dinámica, abierta, relacional, fragmentaria, heterogénea, contradictoria, siempre en permanente creación por parte de sociedades que reaccionan, rechazan, resisten, que apropian y dan significado de maneras diversas a sus coyunturas, sus entornos, sus contextos (de la Ossa, Vargas y Camacho, 2002, p. 129).

Ahora bien, dentro de ese proceso donde sociedad y cultura se confunden en un mismo movimiento de producción, que es característico de la vida cotidiana y

...de sus interminables rutinas, convenciones y fugas, igual que su acumulación de actos creativos, de aprendizajes y tradiciones, se establece sin embargo progresiva y lentamente una separación de esferas especializadas de la actividad al punto que la propia producción cultural llega a delimitar para sí un campo específico profesionalizado y fuertemente autónomo (Brunner, 1988, p. 46).

Este fenómeno de la especialización de esferas dentro de la sociedad es un rasgo fundamental de la modernidad, por consiguiente es en el marco de la modernidad que la cultura se vuelve una función especializada del sistema social. Según Brunner, la cultura es un producto relativamente avanzado del proceso civilizatorio que corresponde en general a la diferenciación del sistema de la sociedad:

...separación de sus estructuras y especialización de sus funciones, surgimiento de un órgano específico de poder político, división estatal entre dominantes y dominados, división del trabajo y separación progresiva de la esfera de producción cultural; creciente división del trabajo dentro de esta esfera especializada de producción simbólica (p. 268).

De esta manera, es en el contexto de la modernidad que es entendida la cultura desde el segundo plano que la constituye: la cultura organizada socialmente. Desde una perspectiva sociológica, la cultura se configura desde lo macro social, lo público y lo especializado. La cultura aparece como una organización de la cultura, es decir, “una organización material e institucional encaminada a mantener, defender y desarrollar el frente teórico e ideológico de la sociedad” (p. 158).

Desde este ángulo de aproximación, cultura y sociedad se separan y necesitan ser distinguidas analíticamente. La sociedad aquí se representa como un sistema de campos que interactúan entre sí, uno de los cuales es el *campo cultural*. Este campo es “el conjunto de agentes, instituciones, procesos y medios que se encuentran involucrados en una producción simbólica socialmente organizada para llegar a públicos determinados a través de específicos canales de comunicación” (p. 266).

La cultura es en este contexto el campo privilegiado de unos ciertos individuos, genéricamente llamados intelectuales (académicos, científicos, artistas, sacerdotes, críticos sociales, periodistas y comunicadores de los medios de comunicación, educadores, en suma, productores directos de la esfera cultural); de unas específicas instituciones (escuela, periódicos y medios de comunicación, universidades, iglesias, talleres de arte, museos, libros, laboratorios de investigación, etc.) y de unos determinados procesos creativos y comunicativos a través de los cuales se organizan la circulación y el reconocimiento de los bienes simbólicos producidos (el proceso pedagógico, la

lectura de obras, la crítica de arte, la recepción de textos, el sermón y la liturgia, el discurso científico).

Esta noción sociológica de la cultura se constituyó en la herramienta principal de análisis en la monografía, ya que fue a partir de esta que se entendió la cultura como un campo o esfera especializada de producción simbólica, donde ocurre un sinnúmero de procesos sociales y políticos susceptibles de ser pensados, con el fin de comprender las diversas formas de acción y representación que construyen los actores involucrados en el agenciamiento de políticas culturales.

### **La relación entre cultura y política**

La cultura, al ser una esfera especializada dentro del sistema social, tiene una orientación específica desde el punto de vista jurídico, político y administrativo, por lo tanto los procesos de producción, distribución y consumo de bienes culturales responden a unos cánones determinados por las políticas que se diseñan en su seno con el fin de definir la noción y el papel de la cultura en la sociedad. En esos procesos de producción, distribución y consumo de bienes culturales o bienes simbólicos se dan relaciones de poder entre los agentes encargados de dichos procesos, esas relaciones atravesadas por el conflicto y las tensiones derivadas de las asimetrías humanas, también configuran el campo cultural de una manera específica. Por consiguiente, este campo es un espacio de conflicto social donde tienen lugar las disputas por la producción y acumulación de capital cultural entre los distintos sectores sociales.

Ese conjunto de procesos y agentes presentes en el campo o esfera cultural de la sociedad es el objeto principal de la intervención de la política. Es decir, la cultura organizada socialmente, institucionalizada y especializada, es el campo de acción por excelencia de las *políticas culturales*.

La relación de la política con la cultura, es un fenómeno que se ha venido dando durante las últimas décadas en los países latinoamericanos, que tiene que ver con una serie de factores culturales en el seno de sociedades oprimidas bajo sistemas autoritarios. La política se empieza a preocupar por la cultura, cuando esta se institucionaliza como esfera especializada, limitando su intervención en las cuestiones instrumentales de la cultura. La política interviene en los aspectos de la propiedad sobre los medios

de comunicación, organización jurídica del sector, subsidios para el arte, formas de contratación con el Estado, etc. Sin embargo, hacia la década del ochenta, en muchos países latinoamericanos los individuos adelantaron una serie de prácticas culturales en oposición a la cultura hegemónica; de esta manera, se empiezan a observar círculos de estudio entre los universitarios, comunidades cristianas de base, movimientos artísticos, expresiones de teatro crítico, grupos de defensa de los derechos humanos, etc. Estas presiones ejercidas desde las agendas políticas de los grupos y movimientos sociales, movilizan la cultura como territorio de conflicto y negociación social y política.

Desplazándose hacia el centro de la escena social y política, la cultura protagoniza el surgimiento de un nuevo discurso donde el énfasis está en la irrupción de la sociedad civil, en la preservación de las identidades, en el papel de la memoria colectiva, en la importancia de lo local y lo cotidiano. De esta manera, la cultura es hoy objeto de discusión política en torno a los significados que legitiman la vida social, al sentido que tiene la sociedad civil en la definición del futuro ideológico de la sociedad, a la definición de las identidades sociales, a la importancia que reviste un pasado cultural en la construcción del futuro del país.

En suma,

...desde la política se iba descubriendo no solo la cultura como espacio privilegiado de las mediaciones, de la pugna en torno a los sentidos, de la constitución de las identidades, de la circulación del conocimiento, de la modelación de las percepciones, en fin, de la construcción social de la realidad, sino, conjuntamente, un nuevo modo de hacer política (p. 395).

Desde la relación que se teje entre política y cultura se interpretó la realidad local como el ámbito donde se desarrollan procesos culturales y políticos, se construyen lazos sociales, se forman las identidades y se construyen actores colectivos activos, con un referente territorial. Empezando por entender que la cultura como campo específico del sistema social es el terreno propicio para el diseño de políticas culturales, y que ese diseño o formulación es un proceso que responde a una determinada cultura política de los agentes directos de producción y de las mismas instancias organizativas de las actividades culturales en el marco de la democracia participativa, es decir, a un

estilo de hacer política, una manera de concebir la cultura y la política que influye determinantemente en la orientación de las políticas culturales.

Para entender mejor esta relación, esbozaré de manera sencilla lo que se entiende por política, para luego conocer teórica y discursivamente ese mundo de las políticas culturales, todo esto para llegar al concepto de cultura política como categoría de análisis principal en esta investigación.

En primera instancia, la política constituye un ámbito o esfera de la sociedad también especializada a través de la cual se organiza el *poder*. Desde esta concepción, la política se refiere al arte de gobernar un Estado y su modo de dirigirlo; es el campo específico del sistema social que se estructura a partir de unas normas y reglas, donde las relaciones sociales implican autoridad, gobierno o poder. Esta noción permite entender los procesos participativos protagonizados por los ciudadanos, específicamente mayores de edad, en la elección de sus representantes a nivel nacional, departamental, municipal y local.

Principalmente en una democracia participativa, la política constituye las acciones de votar, hacer campaña, cabildear, participar en referendos, en consultas populares, etc., que tienen lugar en espacios institucionales claramente delimitados, como parlamentos o partidos.

La política tiene su propio espacio público, es el campo de los intercambios entre los partidos políticos, de los asuntos parlamentarios y gubernamentales, de las elecciones y la representación y en general, el tipo de actividades, prácticas y procedimientos que tienen lugar en los escenarios institucionales del sistema político (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001, p. 422).

Pero la política también hace referencia a aquellos procesos mediante los cuales los ciudadanos, sujetos sociales activos se configuran como agentes políticos, en el proceso de participar en las decisiones sobre los asuntos públicos que les atañen. Aquí también está implícita la idea de organización del poder, en la medida en que los actores políticos se interesan por participar en la definición del destino colectivo. De esta manera, la política es el ámbito de la concertación de intereses, del conflicto y las tensiones sociales, de la deliberación y la decisión, a través del cual los individuos

libres reconocen sus derechos como las herramientas fundamentales para interpelar al Estado en el proceso de la definición de sus identidades sociales. La política aquí corresponde a la actividad desarrollada por los sectores sociales cuando establecen una interlocución con el Estado en pro de participar de manera eficaz y determinante en la definición del futuro de la sociedad.

En este orden de ideas, es necesario manifestar que la política es el producto de las relaciones entre los diferentes individuos que conforman la sociedad, es una construcción social que da sentido a la existencia humana; por tanto, la política se entiende únicamente desde la pluralidad, desde las interacciones humanas, desde la colectividad:

La política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres (...) La política trata del estar juntos, los unos con los otros, de los diversos. Los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto, o a partir de un caos absoluto de diferencias (Arendt, 1997, p. 45).

De lo anterior, es importante resaltar que en la concepción que se presenta de política, el “poder” ocupa un lugar relevante en la medida en que se convierte en uno de los elementos que la constituyen. Este se entiende como una relación social difundida en todos los espacios sociales donde los individuos que lo detentan tienen la capacidad, por un lado, de hacerse obedecer por aquellos que carecen de él y, por otro, de intervenir en las decisiones sobre los aspectos públicos. Esa capacidad de influir en las decisiones hace que los grupos humanos organizados tengan la oportunidad de acceder a los diferentes recursos materiales, culturales, sociales y políticos dispuestos en la sociedad y de alcanzar sus objetivos.

Pero la política también toma la forma de una herramienta de intervención de los gobiernos en aras de solucionar los diversos problemas que se presentan en la sociedad; desde esta noción, la política se configura como una *política pública*, es decir, como una respuesta que ofrece el Estado u otras organizaciones a situaciones identificadas como problemáticas a través de planes, programas y proyectos, que buscan regular en alguna medida la realidad social.

## La política cultural como política pública

De esta manera, la *política cultural* es, en primera instancia, una política pública, entendida como el conjunto de grandes lineamientos estratégicos de planificación y legales que le permiten al Estado y a la sociedad civil participar en la solución de los diversos problemas que afectan a la vida de los ciudadanos. Son medidas acordadas que buscan intervenir en la realidad para intentar modificarla.

Una política pública es un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (Roth, 2003, p. 27).

Las políticas públicas como acción de los gobiernos o de los diferentes actores políticos y sociales involucrados en determinada situación-problema, tienen una determinada asignación de recursos, afectan a un público específico, definen metas y objetivos y se desarrollan en las dimensiones básicas de espacio y tiempo (Salazar, 1995, p. 32). Ahora bien, entendida así la política, como política pública, se puede reconocer en el seno de la sociedad moderna un sinnúmero de políticas públicas: política salarial, política fiscal, política educativa, política de salud, política social, política laboral, política ambiental, *política cultural*, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior, las políticas culturales son los instrumentos que utilizan diversos agentes como el Estado, los movimientos sociales, las industrias culturales, las instituciones como museos, organizaciones de artistas, etc., con el ánimo de movilizar la cultura con fines de transformación estética, organizacional, social o política:

Una política cultural es el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social (García Canclini, 1990, p. 26).

Por esta razón, tales políticas deben ser integrales, es decir, que en ellas converja un concepto amplio y claro de cultura y que permitan el desarrollo de otros sectores de la sociedad. De igual manera, deben ser de largo plazo y autosostenibles en el tiempo, para así mantener y estructurar de forma continua la producción simbólica en la sociedad.

Desde una visión instrumental, estas políticas cumplen la función de validar los textos de la cultura, de definir lo creativo, de ampliar los servicios culturales, intervención sobre las formas institucionales de la producción y circulación de bienes simbólicos, cierre o apertura de instituciones culturales, en fin, todo aquello que tiene que ver con la organización del campo cultural. Sin embargo, esta concepción se ha venido desplazando hacia la noción de las políticas culturales como instrumentos que pueden transformar las relaciones sociales, apoyar la diversidad e incidir en la vida ciudadana.

Todo proceso de gestión artística pensado como política cultural tiene como trasfondo la idea de que la cultura y más específicamente las artes contienen el potencial de transformar la sociedad o por lo menos de conducirla hacia niveles cívicos de convivencia. (...) una de las funciones de las políticas culturales es definir los límites culturales adecuados del sujeto a partir del cual se constituye este orden cívico, tanto en términos morales como en su calidad de sujeto social, es decir, su ética social (Ochoa, 2003, p. 48).

El arte, de esta manera, se convierte en un potencial estructurador o transgresor de un orden cívico y jerárquico socialmente establecido. Por esta razón, este tipo de políticas no deben dirigirse únicamente al desarrollo artístico, es decir, limitarse a la producción, distribución y consumo de bienes artísticos. Orientándose hacia el conjunto de la sociedad, las políticas culturales tienen hoy el compromiso en la conformación de marcos y pautas de convivencia que permitan el verdadero desarrollo de una sociedad justa e incluyente, de aquí su trascendencia en la democratización de la vida social.

En últimas, una política cultural es una política pública acordada entre los diferentes sectores de la sociedad interesados en alcanzar un desarrollo simbólico donde se especifique, a través de ciertos discursos y prácticas, el sentido y el papel de la cultura y

el arte en el sistema social. Son medidas que organizan el sector cultural, le dan una dirección político-administrativa, pero también constituyen los lineamientos de lo deseado. De esta manera, lo que está en juego en el universo de las políticas culturales es la definición del modo de producción y transmisión de la cultura<sup>2</sup> en la sociedad.

Por esta razón, ver las políticas públicas y en este caso las culturales, como meras estrategias de organización y solución a problemas, es ocultar la importancia de estas como una dimensión crucial de la política en la sociedad:

Las políticas públicas son los elementos de un proceso más amplio de regulación política y de legitimación en la sociedad. Esto quiere decir que no se pueden ver las políticas públicas únicamente como un conjunto de estrategias organizacionales, sino que es necesario ir más allá de esto para mostrar que las políticas públicas son un elemento de participación política que interactúa con las formas tradicionales de participación política como el voto o la militancia, y además, puede complementarlas. Esta perspectiva permite ligar las políticas públicas a las dinámicas y a los actores de la política (como actividad) y a los procesos e interacciones que participan en la formación y evolución de la política, es decir, de la forma como se gobiernan las sociedades humanas (Roth, 2003, p. 55).

Lo anterior expresa la imbricación a la que están sometidas las tres concepciones de política; por consiguiente, hacer políticas culturales es hacer política dentro de un determinado sistema político. Por otro lado, se manifiesta el compromiso que adquieren los agentes culturales como hacedores de políticas en la definición y reproducción del sistema político y por ende del sistema social.

## **El concepto de cultura política**

Las políticas culturales se configuran a partir de un conjunto de creencias, representaciones sociales, imaginarios, valores que se manifiestan en determinados comportamientos colectivos y prácticas políticas de los actores involucrados, con respecto al funcionamiento del sistema político, de sus relaciones de poder y de las modalidades

---

2 Cultura entendida aquí en su sentido más amplio.

de participación de los sujetos y grupos sociales en los asuntos públicos que les atañen, y por supuesto acerca de la cultura y el arte en particular. Por consiguiente, el diseño de las políticas culturales está enmarcado dentro de una determinada cultura política, que posibilita los procesos mediante los cuales los problemas socioculturales se convierten en objeto de intervenciones políticas. De esta manera, desde las creencias, las representaciones, los valores y las costumbres con respecto a un sistema político, los individuos configuran maneras de comportarse y de pensarse en espacios donde tienen la posibilidad de deliberar y tomar decisiones.

Ese conjunto de orientaciones subjetivas que determinan los comportamientos colectivos con respecto a los objetos de la política, es decir, hacia las instituciones políticas (gobierno, parlamentos, partidos, tribunales, etc.) y hacia los roles que cumplen los diferentes actores políticos, es una construcción social protagonizada por los seres humanos desde sus interacciones en el devenir histórico de sus vidas. Por tanto, la cultura política de una población se construye y se transmite en las dimensiones espacio-tiempo, haciendo parte de la socialización primaria. Esta se arraiga en los grupos humanos, sin embargo, se va configurando y moldeando desde las continuas interacciones políticas.

Por otro lado, la cultura política guarda una relación estrecha con la estructura política de la sociedad a la cual pertenece determinada población, es decir, la cultura política determina el funcionamiento de las instituciones y prácticas políticas y a su vez estas la moldean y refuerzan. Esta relación entre cultura política e instituciones políticas o sistema político está enmarcada en la naturaleza de la relación entre cultura y sociedad, que se expuso en un principio, a partir de la cual la cultura está presente como marco que permite el funcionamiento de la estructura social pero que a su vez es moldeada y estructurada:

La cultura política es el sistema de creencias empíricas, símbolos expresos y valores que definen la situación donde la acción política se lleva a cabo. La cultura política afecta a la vez que es afectada por la forma como operan las estructuras políticas (Peschard, 2007).

Los grupos humanos pueden desarrollar y construir, a partir de sus diferentes interpretaciones de la vida política, diversas culturas políticas. Por esta razón, es necesario

resaltar la existencia de subculturas políticas dentro de un mismo sistema social, las cuales surgen como consecuencia de las experiencias vividas por los actores políticos a través de sus prácticas políticas. Por tanto, la cultura política presente en una sociedad puede tomar diversos rasgos: autoritaria, intolerante, violenta, clientelista, desigual, democrática, etc., configurándose así diversos estilos de hacer política.

Esta característica del concepto de cultura política es la que permitió acercarse a la cultura política local desde el intento por descubrirla como un tipo de cultura específico, es decir, como una de las tantas culturas políticas que se pueden encontrar en la realidad, pero sin intentar corroborarla con los tipos ideales que se han construido con anterioridad. Sin embargo, se tomó como referente la cultura política democrática, ya que al estar inmersos en un sistema democrático, se hace importante reflexionar sobre la constitución democrática de los espacios de participación local.

En suma, la cultura política corresponde al conjunto de prácticas políticas y representaciones sociales con respecto a la vida política en general y a la cultura en particular, lo cual hace configurar un estilo propio de hacer política. Desde una determinada cultura política, los sujetos políticos estructuran sus relaciones y adelantan proyectos de políticas culturales con el fin de propender por el desarrollo simbólico de su comunidad.

Las representaciones sociales hacen referencia a un tipo de conocimiento acerca del mundo que nos rodea y son las que nos permiten desenvolvernos en él; nos informan acerca del significado que tienen los objetos y los acontecimientos socialmente producidos. Es un conocimiento de tipo práctico elaborado por los miembros de una sociedad, gracias al cual todos pueden tener acceso a una misma realidad (Aguirre, 1999, p. 91).

Estas son el conocimiento elaborado a partir de las prácticas sociales e interacciones que los individuos experimentan en la vida cotidiana, que intentan dominar el entorno, comprender y evaluar los hechos, actuar sobre o con otras personas, situarse con respecto a ellas y responder a las preguntas que plantea el mundo.

De acuerdo con lo anterior, las representaciones sociales resultan de las interacciones sociales y a su vez estas se moldean desde las primeras; por consiguiente, las represen-

taciones sociales o elaboraciones mentales colectivas que se construyen y se manifiestan en el espacio público se encargan de orientar los pensamientos, los sentimientos y las acciones de los individuos dentro de la dinámica social.

De esta manera, las construcciones mentales, producto de la síntesis de las interacciones sociales y políticas que adelantan los actores políticos en el proceso de definición del futuro colectivo, determinan, o más bien, se materializan, cobran vida propia en las prácticas políticas, entendidas estas como acciones políticas, actuaciones y procedimientos que los sujetos sociales adelantan en la consecución de diversos fines de carácter político, es decir, los medios, herramientas y procedimientos que utiliza un actor político para conseguir que su voluntad y sus intereses sean la influencia precisa en el proceso de toma de decisiones. En una palabra, es la forma de actuar de los sujetos políticos en el proceso de interlocución pública.

En esta monografía, el concepto de cultura política sirvió, por un lado, para descubrir y describir el entramado cultural (valores, representaciones, imaginarios, prácticas) de la vida política local dentro del marco del Sistema Local de Cultura y, por otro, para interpretar, desde sus significados, aquellas prácticas o acciones sociales que los sujetos adelantan en la definición de las políticas culturales locales. Esta idea está ligada a la concepción de que en cada acción social y por ende en cada acción política existen ciertos sentidos anteriores, sentidos y significados que se van construyendo a través de las costumbres en una comunidad.

Según Leticia Heras, la sociología interpretativa como campo de investigación para la cultura política nos presenta dos instrumentos de análisis básicos: el sentido y significación de la acción social. La idea central aquí es que detrás de las acciones de los seres humanos subyacen ciertos sentidos, que las acciones de los individuos no son casuales o meramente accidentales. En el terreno de lo político ello significa que las acciones políticas tienen un determinado sentido anterior, un sentido que se va adquiriendo a partir de los usos y costumbres de la comunidad. Este sentido acumulado crea significaciones entre los miembros de la comunidad, que a su vez se reproducen y forman códigos ínter subjetivos (Herrera, Díaz Pinilla, Soler Díaz y Acevedo Díaz, 2005, p. 22).

Por esta razón, los aspectos centrales para acercarse a la cultura política local fueron precisamente las representaciones sociales que los actores locales han construido con respecto al Sistema Local de Cultura y su funcionamiento político y por otro, las prácticas políticas que adelantan y sus significados.

La definición de las políticas culturales, enmarcada en una cultura política que se manifiesta en el espacio público, es un fenómeno propiamente dicho de la *democracia participativa*, es decir, en el marco de este sistema de gobierno, los ciudadanos se configuran como sujetos activos (agentes políticos) que tienen la posibilidad de influir en las decisiones sobre el destino colectivo.

La democracia es una forma de gobierno en la cual, en teoría, el poder para cambiar las leyes y las estructuras de gobierno, así como el poder de tomar todas las decisiones reside en la *ciudadanía*. En un sistema así, las decisiones tanto legislativas como ejecutivas son tomadas por los propios ciudadanos o por representantes escogidos mediante elecciones libres que actúan representando los intereses de los ciudadanos:

La democracia debe fundamentarse en los principios de libertad e igualdad, el primero entendido como la posibilidad de optar por la decisión que se considere más conveniente para organizar la forma de gobierno y el segundo entendido como el acceso a la satisfacción de necesidades básicas (Barragán, 2005, p. 171).

Para Touraine (1997), la democracia se define por las libertades públicas y personales que limitan la arbitrariedad del poder y por la capacidad de dar respuestas institucionales a demandas sociales: “no hay democracia sin reconocimiento de la diversidad entre culturas y de las relaciones de dominación que entre ellas existen”, ya que una sociedad intercultural es el punto de llegada de la idea democrática, como reconocimiento de la pluralidad de intereses, opiniones y valores.

En un régimen democrático la existencia de reglas regula la forma de tomar decisiones al igual que autoriza a ciertos individuos a tomarlas: El poder de tomar decisiones es atribuido a un número de ciudadanos; por tanto, las decisiones tomadas son de obligatorio cumplimiento por la totalidad de la colectividad. Sin embargo, hay que

resaltar que la premisa más importante de la democracia es el derecho que tienen todos los individuos de participar directa o indirectamente en la toma de decisiones.

En el ejercicio de participar es necesario que a quienes deciden les sean garantizados los llamados derechos de libertad de opinión, de reunión, de asociación, etc., los derechos con base en los cuales nació el Estado liberal y se construyó la doctrina del Estado de derecho fuerte, es decir, del Estado que no solo ejerce el poder sometido a la ley sino que lo ejerce dentro de los límites derivados del reconocimiento constitucional de los llamados derechos “inviolables” del individuo. Los derechos fundamentales de los individuos, se convierten en el fundamento esencial para que un sistema democrático pueda funcionar de manera óptima (Bobbio, 2000, p. 26).

## PERSPECTIVA METODOLÓGICA

Esta investigación fue realizada desde una perspectiva cualitativa, cuyas técnicas, instrumentos y estrategias de análisis permitieron indagar sobre la realidad política del sector cultural de la localidad de Engativá desde el significado que los actores sociales le dan a sus prácticas políticas.

El asumir una perspectiva de tipo cualitativa comporta no solo un esfuerzo de comprensión, entendido este como la captación a través de la interpretación y el diálogo, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir con sus palabras o sus silencios, con sus acciones o sus inmovilidades, sino también la posibilidad de construir generalizaciones que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas o grupos humanos en su proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia (Sandoval, en Salinas, 2000).

En este enfoque, la comprensión y la interpretación de las acciones y sus sentidos es el eje central; por esta razón, la hermenéutica se convirtió en una herramienta de análisis que permitió ver la realidad como un texto dentro de un contexto. Se indagaron, describieron, interpretaron y comprendieron las representaciones sociales y las prácticas políticas (textos) de los actores sociales que se involucran en la definición de políticas culturales locales, dentro del contexto de la democracia participativa en

Colombia y más específicamente en la localidad de Engativá, que hace parte de la dinámica de la ciudad de Bogotá. Este proceso investigativo se hizo desde el Consejo Local de Cultura de la localidad de Engativá del Distrito Capital 2005-2008, ya que este es el ente de participación ciudadana encargado de adelantar proyectos de políticas culturales en dicha localidad.

Los actores sociales escogidos para el desarrollo de esta investigación fueron aquellos consejeros locales de cultura que demostraron interés por responder inquietudes sobre el quehacer cultural del consejo, además de disponer más tiempo para brindar información sin recibir nada a cambio. Por otro lado, se tuvo en cuenta la trayectoria, la experiencia y por ende el conocimiento sobre la realidad cultural local, es decir, aquellos personajes que fueron parte activa de la construcción del sector artístico y cultural de la localidad se convirtieron en las principales fuentes de información. Con respecto a los demás actores (alcaldesa, edil, representante del IDCT, director de la Casa de la Cultura) fue indispensable entrevistarlos debido a que el rol que desempeñan, sus representaciones y prácticas cumplen una función preponderante en el desarrollo del Sistema Local de Cultura con respecto a la toma de decisiones sobre presupuestos y sobre la orientación de dicho sistema.

Las técnicas de recolección utilizadas fueron la revisión documental, la entrevista, la encuesta y la observación directa y participante. Para procesar la información se utilizó el proceso de tematización y categorización teniendo en cuenta la relación entre las categorías deductivas e inductivas, las cuales se exponen a continuación.

## **RESULTADOS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

Los resultados de esta investigación se exponen a través de las categorías de análisis utilizadas en la indagación: participación ciudadana, actores sociales, representaciones sociales y prácticas políticas.

La participación ciudadana como categoría analítica se observó desde el proceso de conformación del Consejo Local de Cultura de Engativá 2005-2008, el nivel de conocimiento sobre la norma que regula el Sistema Local de Cultura y la participación de la comunidad en los eventos artísticos como elementos constitutivos de las políticas culturales.

El Consejo Local de Cultura de Engativá 2005-2008 fue un ejercicio débil de la democracia, sus miembros no fueron elegidos mayoritariamente por la base cultural local, lo cual hizo inferir que fue un Consejo que no gozó de representatividad, es decir, no representó los intereses y las necesidades de la comunidad artística local. El nivel de conocimiento sobre la norma decreto 221 de 2002 que regula el sistema local de cultura fue precario, muchos de los consejeros y demás entrevistados no lo conocían o tenían un conocimiento parcial sobre el mismo, aspecto que dificultó el desempeño de funciones concretas e indispensables para el control social de los proyectos de inversión en cultura. Con respecto a la participación de la comunidad local en los eventos artísticos, se evidenció la baja participación de la comunidad en los diversos eventos realizados en el marco de la ejecución de las políticas culturales, aspecto que dificultó medir el impacto de las mismas.

Con respecto a la caracterización de los actores sociales del Sistema Local de Cultura, se encontró que la mitad del total de los consejeros lleva una trayectoria en trabajo comunitario, se han desempeñado como promotores culturales o trabajadores populares –como se llaman ellos–, a lo largo de veinte a veinticinco años. Muchos de estos hicieron parte de la génesis del sector cultural de la localidad cuando este no estaba organizado bajo el Sistema Local de Cultura; de esta manera, son personajes de larga trascendencia en la localidad. La otra mitad de los consejeros son personajes que hasta ahora están incursionando en la filas del trabajo cultural, no son personas con experiencia comunitaria y cultural.

Sus motivaciones para estar en el consejo giran alrededor del reconocimiento, el compromiso comunitario, la oportunidad de trabajo y la reivindicación del arte y la cultura. Por tratarse del sentido que le dan los actores sociales a ser consejero (a), se expone a continuación la manera como se organizó la información al respecto:

- Reconocimiento: un aspecto que motivó bastante a los consejeros fue el hecho de ser reconocidos por ciertas personas de la comunidad que creyeron en su liderazgo y los lanzaron como candidatos. Por otro lado, el sentirse reconocido y ser elegido fue una experiencia importante en sus vidas. Ser consejero también les permite salir del anonimato; por esto, fue para ellos una oportunidad para reconocerse en un espacio público.

- **Compromiso comunitario:** un motivo muy especial de los consejeros fue el interés por colaborar en la satisfacción de las necesidades culturales de la comunidad, muchos manifestaron su compromiso con esta loable causa.
- **Oportunidad de trabajo y medio de información:** otros consejeros se motivaron más por razones utilitaristas, es decir, expresaron que ser consejero era una oportunidad para conocer la información necesaria de los proyectos para posteriormente acceder a ellos. Además significa la posibilidad de encontrar diversas fuentes de empleo.
- **Reivindicación del arte y la cultura:** un interés muy particular fue la necesidad de reivindicar la producción cultural como un aspecto esencial de la vida humana y al artista como un personaje relevante en el desarrollo de la sociedad. En este proceso el artista no debe ser meramente un creador y productor de un conocimiento específico, sino que debe incursionar en las filas de la política y así lograr un compromiso concreto con la comunidad, diseñando y formulando políticas culturales. Entonces el artista debe convertirse en un actor político.

En la tabla 1 se puede ver la manera como se organizó la información con respecto a la participación ciudadana y la caracterización de los actores sociales del Sistema Local de Cultura.

**Tabla 1. Participación ciudadana y caracterización de actores**

CATEGORÍA DEDUCTIVA	SUBCATEGORÍA	ASPECTO	CATEGORÍA INDUCTIVA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL	La conformación del CLC	Convocatoria Representatividad del CLC	Mecanismos institucionales que convocan a la conformación del CLC Baja representatividad del CLCE
	Conocimiento de la norma que regula el Sistema Distrital de Cultura	Decreto 221/2002	El decreto como norma obsoleta
			Importancia de la utilización del decreto
			El decreto como estrategia negativa
			El decreto no origina los procesos organizativos y participativos
			Lo que posibilita el decreto
			La imposibilidad de llevarlo a cabo
			Desconocimiento del decreto
	Los eventos artísticos		Baja participación de la comunidad local

continúa→

CATEGORÍA DEDUCTIVA	SUBCATEGORÍA	ASPECTO	CATEGORÍA INDUCTIVA
ACTORES SOCIALES DEL SISTEMA LOCAL DE CULTURA	Alcaldesa	Profesión/oficio	Profesionales
		Trayectoria	Empíricos Líderes comunitarios
	Edil	Motivación	Reconocimiento
			Compromiso comunitario
	Representante IDCT	Pertenenencia a una organización	Oportunidad de trabajo
			Reivindicación del arte y la cultura
	Consejeros	Valoración de la experiencia	La mayoría pertenecen a organizaciones sociales
			Valoraciones positivas
			Valoraciones negativas

Con respecto a las representaciones sociales de los actores del Sistema Local de Cultura, se observa la tabla 2:

**Tabla 2. Representaciones sociales de los actores del Sistema Local de Cultura**

CATEGORÍA DEDUCTIVA	SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA INDUCTIVA
REPRESENTACIONES SOCIALES	Cultura	Expresión de la vida cotidiana
		No es solamente arte
		Conjunto de tradiciones y costumbres que dan identidad
		Manifestación simbólica de la sociedad
		Expresión de los modales
		Estrategia de desarrollo integral
	Política	Participación colectiva para la toma de decisiones
		Interpretación colectiva del cambio social
		Proceso de elección de candidatos
		Bienestar individual en detrimento del bienestar colectivo
		Manejo de recurso. Acciones encaminadas a administrar los recursos públicos
		Organización de la sociedad para mejorar las condiciones de vida.
		Orientación ideológica de la sociedad.
		Construcción de lo público
Orientación normativa de la sociedad.		

continúa→

CATEGORÍA DEDUCTIVA	SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA INDUCTIVA
REPRESENTACIONES SOCIALES	Política cultural	Conjunto de acciones y estrategias desde el Estado o la sociedad civil encaminadas a buscar el desarrollo del arte y la cultura de una comunidad.
		Socialización de la identidad de un pueblo con el fin de perpetuarla
		Línea transversal de todas las políticas públicas
		Proyectos artísticos y culturales basados en las necesidades de la comunidad
		Conjunto de normas que orientan las manifestaciones del sistema cultural
		Visión institucional de la política cultural. La política cultural como una herramienta de intervención de la administración distrital y local.
		Sector cultural
	Por construirse	
	Tiene un presupuesto alto que lo fortalece	
	Desarticulación del sector con la implementación del Sistema Local de Cultura de Engativá	
	Precaria organización	
	Fortalecimiento del sector a través de la ejecución de proyectos	
	Fortalecimiento del sector artístico	
	Concentración de la información sobre la actividad cultural local	
	Rol de la Alcaldía Local	Poca presencia de la Alcaldía
		Existe voluntad política
		Apoyo a la Casa de la Cultura
		Movimiento de influencias
	Rol de la JAL	Cooperación
		Politiquería
		Apoyo a la labor de la casa de la cultura
		Poca relevancia hacia el tema cultural
	Rol del IDCT	Desarticulación con la realidad cultural local
		Necesidad de la verdadera descentralización
		Simplemente un administrador de recursos
		Las promesas fallidas de la capacitación
	Rol del CLC	Falta de peso político del consejo
		El deber ser del Consejo Local de Cultura de Engativá
		En comparación con el anterior consejo, es más unido y organizado

continúa→

CATEGORÍA DEDUCTIVA	SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA INDUCTIVA
REPRESENTACIONES SOCIALES	Rol del CLC	Buen trabajo y poco apoyo
		Un movimiento cultural y político
		Reflejo de la dinámica cultural local
		Inexistencia del Consejo Local de Cultura de Engativá
		Aves de rapiña
	Proceso de contratación de los proyectos	La UEL de cultura no posibilita la descentralización
		El mercader de la cultura
		Sobre los contratistas
		El protagonismo del representante del IDCT en los proyectos
		Tramitología
	Dificultades del sector	Ausencia de una unidad de pensamiento
		Ausencia de elementos fuertes de cohesión
		Capacitación deficiente y falta de apoyo económico
		Ausencia de concertación

Por último, la indagación sobre las prácticas políticas se organizó de la siguiente manera:

**Tabla 3. Prácticas políticas**

CATEGORÍA DEDUCTIVA	SUBCATEGORÍA	ASPECTO	CATEGORÍA INDUCTIVA
PRÁCTICAS POLÍTICAS	COTIDIANAS	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	A través de medios locales
			Comunicación directa
			Ausencia del proceso
			Desconocimiento
		INTERACCIÓN SOCIAL CON EL SECTOR REPRESENTADO ORGANIZACIONES Y COMUNIDAD	Dificultad en la interacción
			Proceso de consolidación de la comunicación
			Excelente relación con los electores y con las organizaciones
			Planeación individual
			Ausencia de la interacción
		LA RUTINA	Asistencia a reuniones
			Comunicación
			Ausencia de una rutina
			Entre el trabajo colectivo y la producción intelectual individual

continúa→

CATEGORÍA DEDUCTIVA	SUBCATEGORÍA	ASPECTO	CATEGORÍA INDUCTIVA	
PRÁCTICAS POLÍTICAS	CONCERTACIÓN		El consejo como ente asesor	
			Ausencia de una verdadera concertación	
			Debilidad en el proceso de participación	
	FORMULACIÓN			Formulación de proyectos desligada de las políticas culturales
				Ausencia de procesos de investigación y construcción colectiva
				Formulación para ganar individualmente
				Formulación sin una evaluación sistemática
				Formulación con visión política
				Concertación y participación para la formulación
				El consejero no debe ser un formulador de proyectos
	EJECUCIÓN			La ejecución separada de las necesidades culturales
				Organizaciones culturales como empresas
				Debilidad en la ejecución como consecuencia de una deficiente formulación
				Debilidad en la ejecución como consecuencia de los procesos de contratación
	EVALUACIÓN		VEEDURÍA Y SEGUIMIENTO	Ausencia de la evaluación de los proyectos culturales
				Ausencia de espacios de debate y producciones intelectuales
				Evaluación individual
				Trabajo sectorial
				Intervención de contratistas en reuniones de consejo
				Contrastar el contenido de las políticas con su materialización
				Desconocimiento sobre cómo hacer control social

Es necesario aclarar que las categorías inductivas conservan el lenguaje de los actores y reflejan la manera como se organizó toda la información de la investigación; por motivos de espacio no se amplía cada una de ellas.

## CONCLUSIONES

Esta investigación me ayudó a entender la difícil tarea que tenemos los ciudadanos para ejercer nuestro derecho a decidir sobre los asuntos públicos locales. En la localidad de Engativá existe un sinnúmero de espacios institucionales de participación<sup>3</sup> y pocos de ellos encuentran la posibilidad de influir en las políticas públicas<sup>4</sup>. El Consejo Local de Cultura periodo 2005-2008 fue un ejercicio débil de la democracia, sus miembros no representan la base cultural y artística local<sup>5</sup>, las políticas culturales locales que están estrechamente relacionadas con las distritales no tuvieron un componente fuerte de participación de la comunidad artística y cultural local. El Consejo no logra incidir en las decisiones de la administración local y existe un profundo desconocimiento sobre elementos claves para la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo cultural.

La organización del sector cultural local bajo el Sistema Local de Cultura como mecanismo descentralizador, potencializador de la “autonomía” de los actores culturales y dinamizador de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y entre las organizaciones de la misma, generó cambios radicales en el sector, los cuales son hoy los elementos que lo caracterizan. Como ya se ha mencionado a lo largo de estas líneas, el sector cultural local tomó otro rumbo con la implementación del Sistema Distrital de Cultura, ya que las dinámicas de la contratación pública, el surgimiento de los Consejos de Cultura poco cualificados como entes asesores de la administración en materia cultural y todo el proceso de definición de políticas públicas para el sector fue

---

3 Entiendo por espacios institucionales de participación a aquellos espacios de carácter público conformados por la normatividad. Por ejemplo, los Consejos Locales de Cultura (hoy Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio), las veedurías ciudadanas, los Consejos Locales de Planeación, los encuentros ciudadanos, los Consejos Locales de Política Social, entre otros tantos creados a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991.

4 Esta afirmación está soportada en las discusiones llevadas a cabo en el marco de la reunión sobre “la construcción de la política pública de participación en una Bogotá sin indiferencia” que tuvo lugar en las instalaciones de la Alcaldía Local de Engativá el 11 de febrero de 2006. Y en la actual administración, en el marco de la realización de los talleres del proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana, convenio interadministrativo celebrado entre la Corporación Paz y Democracia y el Fondo de Desarrollo Local de Engativá durante el segundo semestre del año 2010.

5 Varios de sus miembros fueron elegidos por uno o dos votos. Los artistas y gestores culturales no encuentran en el Consejo Local de Cultura una posibilidad para realizar propuestas de desarrollo cultural local (resultados de encuestas y entrevistas).

desligando, rompiendo, o si se quiere aniquilando el cúmulo de procesos comunitarios que buscaban la reivindicación del arte y la cultura como elementos esenciales de la vida humana.

De esta manera, se puede decir que antes de que la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 promulgara la necesidad imperiosa de la incidencia de la ciudadanía en los asuntos públicos y de las nuevas demandas internacionales, en la localidad de Engativá se vivía un ambiente de participación y convivencia, a través del cual se construía poco a poco el sector artístico como un escenario de confluencia entre artistas y la comunidad local que encontraban en el arte una halo de tranquilidad y esperanza en medio de las crisis sociales.

A pesar de los grandes logros alcanzados por los artistas y gestores culturales que durante años dieron la pelea ardua por darle al arte y la cultura una posición relevante dentro de la agenda pública local, por sensibilizar a la población a través de las expresiones artísticas, por tomarse los espacios públicos con el ánimo de controvertir el *statu quo*, por mantener una relación estrecha entre el arte y la realidad social y por despertar en la comunidad y en las instituciones del Estado una conciencia que permitiera a la cultura constituirse en un eje transversal de toda acción política, no se logró la construcción de un sector cultural fuerte que pudiera mantenerse y no debilitarse con la implementación de una nueva estructura administrativa.

Por consiguiente, en la localidad de Engativá tenemos un sector cultural débil, donde la organización de los artistas y los grupos culturales no es la prioridad, las relaciones sociales entre los agentes del sistema se basan en la consecución del interés particular, las acciones políticas de los agentes van en detrimento de la colectividad, los procesos participativos en la definición del destino del sector son precarios, en fin, el Sistema Local de Cultura ocasionó una serie de condiciones estructurales que fueron desvaneciendo al artista como actor político esencial en la construcción de una nueva sociedad.

El artista local tuvo que dejar de ser un artista comprometido con el cambio, la justicia y la libertad para convertirse en un agente más del sistema donde tuvo que acomodarse para sobrevivir; en este sentido, se puede decir que el Estado provocó una serie de comportamientos individualistas en los artistas a través de las dinámicas de

contratación pública. Los artistas vieron la posibilidad de conseguir recursos a través del arte pero olvidaron que la esencia de este es la expresión auténtica de los pueblos.

Ahora la realidad es otra, ya no podemos gozar de eventos engendrados en el seno de la comunidad artística, lo que impera en nuestra localidad son las riñas entre artistas por conseguir participación en los proyectos financiados por la administración local, además las actividades culturales se realizan mediante el cumplimiento de contratos que debilitan el sentido profundo de las mismas. Lo anterior no quiere decir que los recursos públicos no sean indispensables para el fortalecimiento del sector cultural, lo difícil es que los artistas están en unas condiciones económicas precarias, y aunado a la falta de una conciencia social y política los artistas se convierten en mercaderes de la cultura y no en agentes de la transformación social.

Por último, se puede afirmar que la cultura política del sector cultural se aleja de lo que se puede entender por una cultura política democrática. En el sector cultural de la localidad de Engativá no existe una participación activa en los procesos de decisión y definición de políticas públicas para el sector; existe una competencia que debilita la posibilidad de la concertación, el interés particular no ha permitido la construcción de un proyecto cultural local donde confluyan los deseos de la comunidad cultural. La interacción social del consejo con el sector representado y con la comunidad local es bastante débil, no permitiendo que las necesidades se plasmen en un espacio de participación como es el consejo.

La cultura política que impera en el sector cultural no permite la construcción de auténticos ciudadanos activos cuyas acciones políticas estén encaminadas al fortalecimiento de las manifestaciones artísticas y de la democracia local.

### **Una experiencia desde las resistencias creativas**

Llegando al final de la administración local 2005-2008, artistas, consejeros y gestores culturales organizaron una estrategia de participación ciudadana en los encuentros ciudadanos 2008, con el fin de construir proyectos de solución a la diversidad de necesidades sentidas en cada una de las áreas artísticas. La participación activa de 200 artistas llevó a la construcción de líneas generales de inversión y de proyectos de gran impacto para el arte y la cultura de la localidad.

Una vez recorrida la ruta institucional de la participación para la elaboración del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2009-2012, los artistas quedaron con las esperanzas frustradas porque nada de lo que se decidió en dicho espacio se hizo realidad. La alcaldesa Leonor Guatibonza Valderrama ha venido desarrollando una serie de acciones en contra del fortalecimiento de los procesos artísticos locales, no tuvo en cuenta las decisiones y discusiones que los artistas llevaron a cabo en el marco de los encuentros ciudadanos y por el contrario, disminuyó el presupuesto para la cultura y contrató todos los proyectos con organizaciones foráneas que no beneficiaron a los artistas locales en su conjunto, poniendo en detrimento su derecho al trabajo y la continuidad de los procesos artísticos gestados desde antaño.

Como consecuencia del mal gobierno local, algunos artistas decidieron conformar el Colectivo Viajeros en el Arte, como un espacio diferente al Consejo, abierto y dinámico, con la finalidad de desarrollar lo que ellos llaman “resistencias creativas”, es decir, performances cuyos mensajes son la denuncia y la exigibilidad de los derechos culturales. Así, la acción política de los artistas tiene un componente creativo y transgresor, aspecto que permite llevar mensajes a la comunidad encaminados a la concientización de la importancia de apoyar el quehacer artístico y las expresiones artísticas como elementos vitales de la transformación social en una ciudad signada por la exclusión y la desigualdad.

Las dinámicas organizativas de los artistas locales tienen una historia que se origina en los años setenta y en su devenir ha encontrado diversos tropiezos, entre ellos los procesos de institucionalización de la cultura como consecuencia de la modernización del Estado y su configuración como un Estado Social de Derecho. Es paradójica la realidad porque en la medida en que se institucionalizan los derechos y se dan más garantías para la participación ciudadana, esta parece quedarse en la penumbra de la periferia, es decir, a pesar de los avances teóricos y normativos en materia de participación, las comunidades y especialmente los artistas de Engativá no encuentran la forma de incidir en el destino colectivo.

Por último, el problema expuesto en este artículo tiene dos sentidos: por un lado, la debilidad de nuestra democracia, la corrupción y el clientelismo que permea los escenarios locales impidiendo el desarrollo de procesos sociales encaminados a gestar el bienestar de la comunidad en su conjunto; y por otro, la falta de formación política

y conciencia social de los artistas, los convierte en actores inmóviles y funcionales de un sistema inequitativo e injusto.

## REFERENCIAS

- Aristóteles. (1964). La política. En *Obras*. Madrid: Aguilar.
- Aguirre Dávila, E. (1999). *Represtaciones sociales*. Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas – UNAD.
- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. España: Fundamentos.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós - I.C.E., Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ariño, A. (1997). *Sociología de la cultura: la constitución simbólica de la sociedad*. Barcelona: Ariel.
- Barragán, A.M. y Mendoza, M. (2005). Políticas culturales y participación en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 24. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bobbio, N. (2000). *El futuro de la democracia*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Bruner, J.J. (1988). *Un espejo trizado: ensayos sobre cultura y políticas culturales*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Córdoba Sánchez, C. (2004). *Sistema local de cultura de Fontibón: profundizando raíces y propagando semillas, Fontibón, 410 años*. Bogotá: Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.

Cunil, N. (1991). *Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. Caracas: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

De la Ossa, S., Vargas, M.R., Pineda, R. (2002). *Palabras para desarmar: una mirada al vocabulario del reconocimiento cultural*. Bogotá: Ministerio de Cultura - Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Escobar, A., Álvarez, S.E. y Dagnino, E. (2001). *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus - ICANH - Alfaguara.

Gaitán Galvis, F. (2005). *Manual de ciencia política*. Bogotá: Temis.

García Canclini, N. (1990). *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo.

Gautier Ochoa, A.M. (2003). *Entre los deseos y los derechos: un ensayo crítico sobre políticas culturales*. Bogotá: La Silueta.

González, E. (1992). *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Bogotá: Fondo Nacional por Colombia.

Grisales, J.C. (1998). *Diagnóstico cultural de Engativá*. Bogotá: Alcaldía Local de Engativá.

Herrera, M.C., Díaz Pinilla, A., Soler Díaz, C. y Acevedo Infante, R. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Instituto Distrital de Cultura y Turismo. (2003). *Documentos distritales de política cultural* (Serie Políticas Culturales). Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

- Instituto Distrital de Cultura y Turismo. (2003). *Formar para la democracia. Políticas culturales en el Distrito Capital y sus localidades* (Serie Políticas Culturales). Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Instituto Distrital de Cultura y Turismo. (2005). *Documentos nacionales de política cultural* (Serie Políticas Culturales). Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Instituto Distrital de Cultura y Turismo. (2004). *Políticas culturales distritales 2004-2016* (Serie Políticas Culturales). Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Lizarazo, H. (2005). De lo cotidiano a la norma. En *Una experiencia de participación para la decisión: diez años del Sistema Distrital de Cultura*. Bogotá: Alcaldía Mayor - Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- López, J. y Rodríguez, E. (2002). *Engativá: Sistema Local de Cultura*. Bogotá: Consejo Local de Cultura - Instituto Distrital de Cultura y Turismo - Fondo de Desarrollo Local de Engativá.
- Ochoa, A. M. (2003). *Entre los deseos y los derechos: un ensayo crítico sobre políticas culturales*. Bogotá: La silueta LTDA.
- Peschard, J. (2007). *La cultura política democrática*. Recuperado el 11 de octubre de 2007 de [www.bibliojuridica.org/libros/1/497/pdf](http://www.bibliojuridica.org/libros/1/497/pdf)
- Roth Deubel, A.N. (2003). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Aurora.
- Salazar, C. (1995). *Las políticas públicas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana - Facultad de Ciencias Jurídicas.
- Sandoval, C. (2000). Investigación cualitativa, programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. En Salinas, L.M. *Investigación/*

*intervención, investigación cualitativa.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana - Facultad de Medicina.

Torres, A. (1996). *Estrategias y técnicas de investigación cualitativa.* Bogotá: Guadalupe.

Torres, A. (2002). *Comunicación, cultura y desarrollo: lo local como objeto, lugar y sujeto de investigación.* Bogotá: Alcaldía Mayor.

Touraine, A. (1997). *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes.* México: Fondo de Cultura Económica.

Useche, H. y Espinosa, M. (1997). *Experiencias vitales y estéticas: actuar, sentir y pensar. Oferta cultural en Bogotá.* Bogotá: CEICOS.

Velásquez, F. (1991). Una democracia participativa para Colombia, *Revista Foro*, 16.